DIARIOIDEIMANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG. - DIARIO-MANILA.

ANO XLII

SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1890

TELEFONO NÚMERO 6.

NUM. 289

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Témporas Sto. Domingo de Silos ab. conf., y San Liberato mr. (Estacion.) DOMINGC.—i.o de Adviento Sto. Tomás apost., y los Santos Glicerio presb. y mr. (Estacion.)

MUSICA

1.a banda del regimiento de infanteria Legaspi núm. 68, ejeoutara esta tarde, en la Luneta, las siguientes piezas:

1. Mazurca; «Carmen», Masaguer.
2. Sinfonia; «Tutti in Maschera», Pedroti.
3. Hernani», duo de tenor y bajo; Verdi.
4. Fantasia; «Vocaccio», Suppé.
5. Los hidiopatas», tanda de valses; Stram.
6. Paso-doble.

CORREOS

Por el vapor Butuan, que saldra para Cebú el 20 del actual, a las doce de la mañana, esta Central remitira, a las diez de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto y Bohol.

—Por el id. Compañía de Filipinas, que saldra para San Fernando de la Unión el mismo dia y hora que el anterior, se remitira, a las diez de la mañana, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Bontoc, Lepanto, Tiagan y Trinidad, manila, 19 de diciembre de 1890.—El jefe de servicio, Cárlos Jarcia.

PUERTO BUQUES FONDEADOS

Nousakes	BANDERAS	PROCED INGIAS
V. S. Ignacio de Loyola v. Don Juan v. Antonio Muñoz v. Salvadora v. Gloria v. Carmen v. Gravina v. Butuan v. España v. Bauan v. Brutus v. Bacolod v. Taurus v. Camiguin v. N. a Sra. del Rosario v. Highfled v. Moldavo v. Gelendowar B. Penshaw B. Galatea v. Foyle v. Floutshw v. Ingraban v. Michael Jebsen v. Volga	Española	PROCED -NOLAS Barcelona, H. y Emuy Albay, Tabaco. Vigan. Sorsogon. Ioilo. Idem. Singapore. Batangas. Sual. Unisan. Barili. Dagupan. Cebú. Yokohama Singapore. Idem. Hong-kong. Newcastle. Iloilo. Saigon. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Saigon.
B. Spartan	Americana	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Hong-kong y Cebú, vapor ingles «Glengom», en 3 dias con abaca: a Smith Bell y Comp.

SALIDAS DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emuy, vapor «Zafiro», su capitan mister A. W. Roobban, con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Barili vapor «Compañía de Filipinas», en 2 dias, con general: à la Compañía general.

De Guinayangan, berg.-gta. «Julia», en 7 dias, con maderas: à Angel Marcaida.

De Batangas vapor «Bauan», en 9 horas, con general: à Iuchausti y Comp.

De Vigan, pbot. «Amparo», en 3 dias, con tabaco y vacunos: à I. Pantanco.

De Cebú, vapor «Ntra. Sra. del Rosario», en 42 horas, con general: à Francisco Reyes.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Currimao, pco. «San Antonio», su patron Egmidio Guitariano, con varios efectos. general. Para Dagupan. pco. «San Isidro», su patron Justo Lago, con asure. Para Catbalogan, berg.-gta. «Vitas,» su capitan Trivis é Tros-pe, con general.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.

** ** **—Idem para Taal, Bauan y Batangas.

** A las 7 m.—Idem para la Laguna.

** ** **—Sale para Sorsogon el vapor Cármen.

** A las 8 m.—Se administrara la vacuna en la Casa Central.

** A las 9 m.—Vapor para Bulacan.

** A las 12 m.—Vapor para Cebú el vapor Butuan.

** A las 2 t.—Vapor para Cavite.

** A las 6 /2 t.—Música en la Luneta.

** A las 9 n.—Funcion en el teatro Filipino.

INDICADO	Ro							
CENTROS ONO	TC .							
CENTROS CIVIL								
Secretaría del Gobierno general. Direccion de Administracion civil.	Malacañang, 8. Audiencia, 3.							
Intendencia general de Hacienda.	. Antigua Aduana.							
Arzobispado de Manila.	. Calle del Arzobispo.							
Audiencia de Manila.	Solana, 25. Cda. de Iris, 5.							
Fiscalía de S. M. Gobierno civil y Ayuncamiento.	. Cda. de Iris, 5.							
Inspeccion general de Montes.	. Plaza de Palacio.							
Id. id. de Obras públicas.	. Palacio, 16. . Magallanes, 44.							
Id. id. de Obras públicas. Id. id. de Beneficencia y Sanidad	l. Palacio, 43.							
Admon, general de Comunicaciones.	. Escolta.							
Tesoreria general de Hacienda.	. Antigua Aduana.							
Contaduria central. Intervencion general del Estado.	Id. id.							
Ordenacion general delegada de Pagos	s Id. id.							
Admon. Central de Impuestos.	id. id.							
Id. de Rentas y Propiedades. Id. Central de Loterias.	Id. id.							
id. Central de Loterias.	. Id. id.							
ld. de Hacienda pública. Id. de la Aduana	. Anloague Carrenero, S. Fer.do							
Tribunal local de lo Contencioso.	. Audiencia.							
Consejo de Administracion.	. Calle del Arzobispo.							
Consejo de Administracion. Obras públicas (distrito de Manila). Direccion de las Obras del Puerto.	. Plaza Sta. Ana. 2,							
Dirección de las Obras del Puerto.	. Pta. del Postigo, Sta.							
Inspeccion general de Presidios.	Lucia. Calzada de Bilibid.							
Juzgados de 1.a instancia de Manila,	. Magallanes, 27.							
Casa de Moneda.	. Cabildo, frente à Re-							
	coletos,							
De Tondo.	. Calle Real de Paco, 2.							
Juzgados municipales. De Binondo. De Quiapo.	. Plaza de Cervantes, 3 Magagallanes, 29.							
De Intramuros	s. Palacio, 17.							
OFICINAS MILITA								
Capitania general (Estado Mayor).	. Arroceros.							
Gobierno militar.	. Palacio, esquina a Vic							
TO THE PRINTING TO SERIE	toria.							
Subinspeccion de las Armas.	. Id. id.							
Id. de Artilleria. Id. de Ingenieros.	. Sta. Clara, Manila.							
Id. de Ingenieros. Id. de Sanidad Militar	. Palacio, 23. . Magalianes, 5.							
Auditoria de Guerra.	. General Solano, 25.							
Intendencia militar.	. Magallanes, esquina a							
The state of the s	Real.							
Maestranza de Artillería.	. Calle del Hospital (Ma							
Comandancia de Ingenieros.	nila). Palacio, 23.							
Primer Tercio de la Guardia civil.	. Magallanes, 25.							
Comandancia de la Gdia. Civil Veterana	a. Real, 6.							
Id. de Carabineros.	Riverita.							
Caja de Ultramar. Regimiento Peninsular de Artilleria	Regimiento n.o 2. Cuarteles del Rey y S.							
Roganitotto I chinsulat uc Al mieria	Diego.							
Batallon de Ingenieros.	. Cuartel de Meisic.							
Regimiento núm. 2.	. Id. id.							
Id. núm. 3.	. Id. del Fortin.							
Id. núm. 6.	. Id. de la Luneta							
Sign of Engine orbits and of the co	ing but closes seem							
TELÉGRAFOS								

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS. La tasa para las islas, es de pfs. 0'50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediéndose

cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0;02 1_[2]. Cuando se exija recibo del pago de exceso se paga 0;02 1†2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0°05 de peso.

Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirigirán por correo, certificado ó por propio. En el primes caso, pagara el expedidor, además del texto, pesos 0°27 4†8 por certificado y franqueo. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estacion destinaria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado Contestacion del Propio.

Propio.
TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE. Por telegramas para toda Europa, á excepcion de la Rusia Caucásica y Turquia, se cobra por cada palabra á partir de Manila: Por via Suez o Northem.
Por via Turquin.

Para Foochow, Emuy y Sanghay .
Para Java y Penang .
Para New-York (City) Massachusetts y Ca-» 1'61 SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponda por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:

Por las 20 primonas calabasa incluses di

Por las 20 primeras palabras inclusas direccion y firma pfs. 1'00

Por cada série de 10 palabras ó fraccion de série que se aumente. 0'50

La Central del Ramo admite suscriciones á los avisos que trasmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:

Por suscricion de 1.a clase ó sea á los avisos procedentes de los

à los avisos procedentes de los cinco semáforos de la Isla.

Por suscricion de 2.a clase ó sea á los avisos de los semáforos de bahía unicamente. " 4'00 id.

CORREOS TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL. Para el interior del Archipielago. Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gra

Impresos, muestras y papeles de negocios, cada

50 gramos "0'02 Para el cabo de buena Esperanza, Natal. Ascencionsion, Santa Elena, Costa Occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas, inglesas y portuguesas), Costa Oriental de Africa, servidos por los buques francesas franceses.

Cartas—cada 15 gramos.

mpresos, muestras y papeles de negocios, cada
50 gramos

Derechos de certificado.

pfs. 0'20

"0'00
"0'24 AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua a los particulares:

1.º Por cano continuo uniforme dando una cantidad determinada y fija cada 24 horas con su caja de aforo: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico o sean mil litros, abouandose proporcionalmente las cantidades mayores ó me mores, siendo el minimum un cuarto de metro cúbico, ó sean doscientos cincuenta litros.

consumo.

3.º Por caño libre: cuatro céntimos de peso por cada metro úbico consumido calculandose prudencialmente como sigue:

50 litros diarios por persona de la familia de los amos o invientes europeos. irvientes europeos. 25 litros por cada sirviente indígena. 80 litros por cada caballo. 40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas. 20 litros por metro cuadrado de jardin, si lo hay en la casa. 1.000 litros ó sea un metro cúbico, por razon de baños.

NOWENCEADOR							
BAZARES							
Filipino. Escolta. Español Idem.							
Villa de París							
BOTICAS y Escolta.							
Tubio Deliusioi							
Juan Caro							
Inglesa							
FI Popper							
El Recreo S. Jacinto.							
CAMISERÍAS CAMISERÍAS							
Torrecilla y Compeñía Escolta.							

MARTILLOS

ederico Calero . .

SASTRERIAS COMESTIBLES La Castellana. CONSIGNATARIOS Mensajerias maritimas B. G. Tan-Auco. B. G. Tan-Auco
Compañía general de Tabacos.
F. L. Roxas.
Jose Reyes.
Larrinaga y Echeita.
Muñoz. Hermanos y Sobrinos.
Smith, Bell y Compañía.
Macleod y Compañía.
Inchaustí y Compañía.
N. Font.
Warner. Blodgett E Compañía. Barraca. P. Moraga. Muelle del Rey. Plaza Cervantes Warner, Blodgett E Compañía. DESTILERIA nchausti y Compañía . ESPECIALISTAS FABRICAS Y TABAQUERIAS FOTÓGRAFOS IMPORTACION DE COMESTIBLES Ed. A. Keller y Compañía . . . Louis Genu Inchausti y Compañía LIBRERÍAS MÁQUINAS PARA COSER

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES GORRESPONDIENTES A las 10 h. a. m. y 4 h p. m. del 18 de diciembre de 1890

ESTACIONES-	LATITUD	BAROMETRO REDUCIDO A O- CEN TIORADOS Y AL NI VEL DEL MAN. 700 +		HUNEDAD RELATIVA.	VIENTOS DIRECCION Y FUENZA. 0-CALMA. 12-HURACAN.	ESTADO DEL CIELO O=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.	CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. mm.
Tokio	35 41' 22 16' 18 22' 18 13' 17 35' 17 34' 16 29' 16 23' 15 32' 14 35' 14 16' 13 46' 13 99' 13 16' 13 09'	54.00 53.00 65.80 64.77 63.92 61.69 63.81 61.38 63.82 60.45 61.71 59.25 61.78 59.84 61.93 60.21 61.46 59.70 62.20 59.88 62.01 60.65 62.22 59.58	19.4 18.3 22.9 23.5 21.6 25.0 21.5 24.0 25.9 25.4 59.9 28.3 26.8 26.5 25.2 24.5 25.1 23.4 26.5 25.3	79 84 91 84 87 78 78 75 84 85 53 59 73 74 80 73 86 88 86 88 86 82 85 84	N. 1 N. 2 E. 4 E. 3 SO. 0 NE. 2 NE. 1 NNE. 1 NE. 2 N. 1 0 E. 1 N. 0 SSO. 4 NE. 3 E. 1 E. 2 E. 5 NE. 1 NO. 0	10 8 7 8 * 9 9 8 9 5 9 9 8 9 8 9 8 10 10 6 1	zonorma zono halin zono en y zozani y zozani zono en zono en en zono en zono e

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 20: «Los barómetros altos: vientos flojos ó bonancibles aqui, frescos en alta mar y algunas lluvias en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

(EN FORMA DE LIBRO)

REGLAMENTO GENERAL DE LA CONTRIBUCION INDUST

EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Con sus tarifas, aclaraciones á las mismas, tabla de exenciones y modelos. IMPRESO CON SUPERIOR PERMISO

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, desde hoy admitimos toda clase de encargos referentes á dicho ramo, como son tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS

TARJETAS

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, à pfs. 0'60, 0'70, 0'80, pfs. 1 el 100. 100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño à pfs. 150 grandes, 140 regulares y 130 pequeñas Tarjetas blancas, à pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas à 0.50 y 0.40 segun tamaño. Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

1-MAGALLANES-1

JOYERIA FINA

El surtido más grande en plaza, renovacion constante.

Brillantes sueltos, de todos tamaños y precios.

LA ESTRELLA DEL NORTE. Levy Hermanos.

Edicion especial para las provincias ces, cristales y porcelana, españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volckmar.

Se vende en la libreria del DIARIO DE MANILA, á s 1'50 ejemplar.

Acabamos de recibir un inmenso surtido en bron-FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN. 31 - ESCOLTA 31.



20 DE DICIEMBRE DE 1890

TEJER Y DESTEJER

La última noticia telegráfica recibida de Madrid por el cable, anuncia que en el Consejo de Ministros se han aprobado los presupuestos generales de Filipinas para el año próximo y que en ellos se recarga la cédula personal de 9.ª clase en un 50 por ciento, disponiéndose su cobranza de una vez.

Coincide casi esta noticia con la pocos dias há publicado de que el Consejo de Administracion de estas islas había discutido el proyecto de informe con el que se debe elevar á la Córte el proyecto de esos mismos presupuestos, aquí redactado y del cual pudimos dar hace tiempo una ligera idea á nuestros lectores.

De manera que, á juzgar por esos datos y comparando fechas de unos y otros, una vez más se ha prescindido en la Metrópoli de los estudios prévios que, no ya la conveniencia y el órden más prudente de proceder, sino la propia ley exige que se hagan en la localidad, de los presupuestos de cada año; y una vez más el trabajo de aquí, el único que puede ofrecer algunas garantías de acierto, ha resultado un trabajo perdido.

Y la cosa tiene esta vez más importancia, precisamente por la nueva relativa al aumento de la cédula, que el cable nos comunica. Ella, sino bastase aquella hipótesis, sería un dato más que indicase que efectivamente no se habían esperado en Madrid los proyectos de Filipinas para redactar los presupuestos venideros; pues de haberlos esperado, se hubiera visto que era de todo punto inconveniente é ilusorio en la práctica cualquier aumento en los impuestos, y sobre todo en los impuestos personales. Precisamente las oficinas de Hacienda parece que hacían gran hincapié en consignar de un modo terminante que no podía pensarse por hoy en recargar las contribuciones y que ésta era la mayor dificultad con que se tropezaba para nivelar los presupuestos, por lo que se llegaba á proponer una série de nuevos recursos y la necesidad de castigar la cifra de los gastos con grandes economías. El Consejo de Administracion tambien, si nuestras noticias no son inexactas, ha abundado en las mismas opiniones, y, por último, en lo poco que ha podido decir la Prensa y que ha dejado traslucir la opinion pública, se ha reflejado idéntico parecer.

El nuevo aumento de la cédula no revela por otra parte más que un tejer y destejer inexplicable y un reformar, como siempre, por impresiones y por juicios de imaginacion, tan apartados de la realidad de los intereses de Filipinas.

Precisamente el año anterior, el Gobierno, cediendo, sin duda, á los contínuas propuestas de Manila y á las repetidas peticiones de este público y de esta Prensa, hizo esa rebaja de peso y medio á un peso en la cédula de 9.ª clase, 2.º grupo, fundándose en la naturaleza de ese impuesto, único seguramente en su clase en el cuadro de los impuestos conocidos; en la forma poco defendible con que viene á pesar lo principal de las cargas públicas sobre el menor elemento de riqueza, y en las circunstancias excepcionales por que el país atraviesa desde hace algunos años.

La práctica del ejercicio último no ha demostrado que fuera más fácil la cobranza que en años anteriores, lo que probaba que aún resulta el tipo de imposicion bastante elevado para la generalidad de la masa contribuyente; el mayor estudio que del asunto se ha podido hacer y el nuevo contingente de experiencia con que el que existia ya se ha aumentado, indican cada vez más claro que el porvenir financiero de Filipinas no estriba en la cuantía de los impuestos establecidos, sino en el cambio radical de las bases del sistema rentístico; por último, las circunstancias del país no han mejorado en este año ni prometen por ahora mejorar para el próximo. ¿A qué se debe, pues, el volver al tipo que se rebajó el año pasado? No es atribuible más que à la necesidad de presentar cubierto artificialmente el déficit, y de la insistencia en ese error administrativo y en ese procedimiento, tan diverso de lo que piden la sinceridad y las reglas de una buena administracion, es de lo que nos quejamos.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

MUSICA CLASICA.

Fui al teatro, no tanto por oir el concierto como por ver la gente que asistía á una funcion benéfica, sin grandes compromisos hechos de antemano, lo cual me hacia suponer que el que asistiese lo haria, bien por acto espontáneo de hacer una obra caritativa, ó ya respondiendo á esa fama que este pueblo tiene de eminentemente música.

Cuando pase por delante de la iglesia de Bi-nondo y adivine más que oí la hora en la es-fera de la torre, que más parece que relój un ojo fera de la torre, que más parece que relój un ojo con cataratas, segun está siempre de nebuloso, tuve un sentimiento, no precisamente por la agonía de la luz del marcador del tiempo, sino por temor á perder las primicias de la obertura de Cleopatra, esa sublime creacion de Mancinelli, que nos hace gozar sentimientos inefables hasta á los que no entendemos palotada de música.

Pues es el caso, como digo, ó mejor dieho

como voy á decir, que ya eran las diez menos cuarto de la noche.

La funcion estaba anunciada para las nueve. ¡Pues nada! Me quedé sin Cleopatra como me quedè sin destino (decía yo, recordando los tiempos de mi vida activa en la Administracion.)

¡Cual no sería mi sorpresa, cuando, al llegar á Tondo, me encuentro con los encargados de recibir los billetes en la puerta, un reporter un poco más adentro, y despues... muchos atri-les, tres arañas y el emblema de la Sociedad «Santa Cecilia» en el sitio de la concha del

Miento; que había una capa de polvo sobre las butacas, que ponía los trajes como nuevos. Sin poderlo remediar, pensé en Ayala y en Consuelo, murmurando para mi americanilla

¡Qué espantosa soledad!

Pero, vamos, poco despues fueron entrando unas cuantas personas, y ipor fin! se colocaron los músicos en sus puestos

Palabra, que había más gente en el escenario que en todo el cotiseo.

Como no he de meterme á reseñar la fiesta, sino que sólo trato de dar á conocer las impresiones de un espectador profano y, por lo tanto, desconocedor de las sublimidades que en la música alásica pueda accapaca el control profeso. la música clásica pueda encerrar el pentágrama, confieso que pasado ya lo de Cleopatra, que era mi preocupación, di en pensar más que en los artistas, en los espectadores que me rodeaban y aún en mi mismo, puesto allí en evidencia, solito, con toda una fila de butacas á mi dispo-

¡Malos ratos declaro que pasé! Me parecía que todo el mundo me miraba y decía:—¡Valiente cara de aburrido tiene ese!

Y á quien tal pensase no le faltaría razon del todo, porque, declaro mi mal gusto: entre Beethowen y Chueca, me quedo con este último. ¿Qué es una herejia? Conforme, no lo nicipo por aconsideración esta declarado en más legitades esta de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de pero considèreseme al ménos con más lealtad que à otros muchos que van diciendo;--¡Qué hermoso es todo esto! Aaah!... Y el aaah es un bostezo disimulado.

Y á todo esto, el tiempo iba pasando y las localidades vacías diciendo:—Aquí hace falta un alma caritativa.—Y las ocupadas llenándose de alfileres para sus dueños, de tal modo se revolvian ellos en ellas.

Pero se decia que había una polonesa ¡cosa rica!, y la curiosidad nos detuvo para saber á

que sabia aquello.

Por lo pronto, lo de polonesa, á mi me sabia mal y no de ahora, sino de siempre, porque, digan lo que quieran los señores músicos y las modistas modonesa nunca puede ser en señoras modistas, polonesa nunca puede ser en castellano ni una pieza de concierto ni una prenda de dama, sino una palabra mal traducida del francés, que es lo que todos sabemos lo bastante mal para aplicarlo peor.

Vamos, que á mi me sonaria mejor polaca que polonesa; pero esto será debido á que mis oidos no están educados ni costureril ni musicalmente. Para concluir, si la decepcion caritativa fuè grande, no lo debió ser menor la artística para los sócios de «Santa Cecilia.»

Y, crèanlo los organizadores de la velada.

Mientras no suprima un poco de música y
aumenten un mucho de bailecito; como no comprometan antes de la funcion al lucero del alba, darán conciertos para los ratones.

En cambio, una sinfonia para responder al ti-tulo de la Sociedad, baile despues, y detras cena con entrada gratis... ¡Qué lleno habría!

U. DEL G.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EL TIEMPO

He aquí la nota suministrada por el Ob-

«Estado del tiempo probable hasta medio dia del 20.-Barómetros altos: vientos flojos ó bonancibles aquí, frescos en alta mar y lluvias en distintos puntos de la Isla.»

PESAMES

Nuestro muy querido amigo y compañero de Redaccion don Fausto Manzaneque, ha recibido por el último correo la tristísima noticia del fallecimiento en Madrid de su hijo

Tomamos parte con sincero dolor en la pena que agobia á nuestro buen amigo por tan irreparable pérdida.

Asimismo enviamos nuestro pésame á nuestro distinguido amigo el Juez de primera instancia del distrito de Tondo don Ricardo Ricafort, que por noticia telegráfica ha recibido la del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Extremadura.

COMISION DEL SERVICIO

Para el desempeño de la que ha sido conferida á nuestro querido amigo el magistrado don Rafael Soriano, saldrá con direccion á la Península en el vapor del mes de febrero.

EL GIRO

Segun verán nuestros lectores en la gacetilla acostumbrada de cotizacion, ha bajado el giro al 11.

Aunque con lentitud, vamos acercándonos á una situacion normal que tan en provecho ha de redundar de los que en Manila tienen que enviar periódicamente cantidades á la Penin-

Nos alegraremos de que la baja iniciada

BUENA MEDIDA

A fin de resolver lo que proceda sobre el inmediato terraplen y saneamiento de los solares y terrenos bajos que hoy existen en el radio municipal, y que convertidos en in-mundas y cenagosas charcas, son un verdadero peligro para la salud pública por las emanaciones que de las mismas se desprenden, que son causa del constante paludismo que se observa en la poblacion, el Excmo. Sr. Corregidor ha dirigido una circular á los señores Regidores Inspectores de distrito, en-careciéndoles que á la mayor brevedad se sirvan remitir relacion de los solares ó terrenos bajos que en aquellas condiciones existan en el distrito de su cargo, expresando en ella si son de propiedad del comun ó sí pertenecen á particulares.

EXAMENES Y PREMIOS

Esta mañana, á las ocho y media, tuvieron lugar en el Colegio de Ntra. Sra. del Pilar, que dirige don Manuel Abello y Vital, los exámenes públicos, continuando estos mañana á la misma hora y verificándose la distribucion de premios à las nueve de la mañana del 21

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Un verdadero acontecimiento musical en Manila, ha sido el concierto organizado por la Sociedad Sta. Cecilia, que anoche se celebró en el teatro de Tondo

Lastima que la concurrencia, escasasísima en butacas y regularmente nutrida en palcos, donde vimos á varias distinguidas famílias de la sociedad manilense, no respondiera al benéfico objeto de la fiesta, que si por este solo concepto pudo resultar deslucida, merece, sin embargo, los mayores elogios por el brillante programa que se ejecutó, en general con sin

igual maestria. Muy cerca de las diez dió principio el con-

cierto, con la grandiosa sinfonía para Cleopatra, de Mancinelli, para banda y orquesta, dirigida por el señor Garrido. Este número agradó muchísimo al público, pues era la primera vez que se oía tan hermosa composicion ejecutada por un cuerpo instrumental tan nutrido y homogéneo. El señor Garrido supo sacar efectos mágicos con su batuta, efectos que hubieran lucido más si las condiciones acusticas del teatro hubieran permitido apreciar los infinitos detalles de la obra, que resultaban oscurecidos por aquel conjunto ensordecedor de armonías. Reciba nuestro pláceme el inteligente maestro.

El señor Cascarosa, en la romanza Sei vendicata assai, de Dinorah, y en la melodía Penso, de Tosti, recibió muchísimos aplausos, por lo discretamente que interpretó ambos números, no exento ninguno de dificultades.

No los mereció menos la señorita Galvez, al ejecutar, del modo magistral que sabe hacerlo, una lindísima fantasía de Hummel, á la que dió la brillantez de colorido que le comunicó su inspirado autor.

El señor Gomendio, que acompañó al senor Cascarosa en las dos piezas de canto, y tomó parte tambien en el Septimino de Beethoven y en el Andante del cuarteto de Haydn, demostró una vez más que es merecedor de la justa fama de inspirado concertista, de que goza, y fué saludado con muy calurosas salvas de aplausos,

Los demás números del concierto, ó sean la sinfonía de *Freischütz*, la compuesta para *Rui-Blas*, por Mendelssohn, y la polonesa en dó mayor, de Chopin, interpretados por la orquesta, dirigida, respectivamente, por los señores Garcia, Muezo y Garrido, que dirigió tambien la gran marcha del Tannhaüser, ejecutada por la banda, fueron asimismo muy

En resúmen: una magnifica fiesta musical, merecedora de mayor público, siquiera en gracia del fin que á la Sociedad Santa Ceci-

LA PAGA

Desde las ocho á las once de la mañana del 22 del actual, se satisfará á los habilitados de las clases activas, que tienen consignados sus haberes en la Tesorería general, el importe de sus respectivos libramientos, advirtiéndoles que dadas las once de la manana del referido dia 22, se satisfarán al dia siguiente los libramientos que hayan dejado de presentase en dicha Tesorería á la indicada

VACACIONES

El dia 24 empezarán las de Navidad para los alumnos de la Universidad y colegios anexos á ella, hasta el dia despues de Reyes, en que volveran á abrirse las aulas.

POSESION

No es cierto, como hemos dicho y con nosotros otros colegas, que el señor Gomez Erruz tomase ayer posesión de su cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia; y mal podia verificarlo, cuando aún no había hecho su presentacion oficial al Exemo. Sr. Gobernador general, ni se había puesto el cúmplase correspondiente á su Decreto. Verificados hoy estos indispensrbles requisitos, en este mismo dia es cuando el nuevo Secretario ha tomado posesion de su cargo.

OBRAS PUBLICAS

De aquel ramo ha firmado el Exemo. Sr. Cobernador general las resoluciones siguientes: Aprobando el presupuesto de conservacion oblerno de Isla de Negros, importante pfs. 480.

Idem el id. de construccion de escuelas y casa para los maestros en las rancherías de Baneo, Guinzadan, Luban y Bagnen, del distrito de Lepanto, importante cada uno pesos fuertes 203 00 y autorizando el gasto correspondiente.

Idem el id. de id. de id. públicas en los barrios de Bornotan del pueblo de San Juan, Santiago y Negrebcan del de de Bauan (Union), importante el primero pfs. 494'20 y el segundo pfs. 554'23' 61, y autorizando el gasto corres-

Autorizando á don Antonio Domenech para el estudio de un ferro-carril de vía estrecha entre Iloilo y Pototan.

TELEGRAMA

Anoche publicó La Voz de España el si-

guiente, de su servicio particular:
«Madrid, 7 diciembre 1890, á las 15 15 p. m.
»Han sido cambiados: los Gobernadores de Isabela, Zambales, Pampanga.

»Han sido nombrados: Presidente de la Au-

diencia de Manila, don Joaquin Fuentes Bus-tillo; Presidente de Sala de la misma Audiencia, don Cristóbal Cerquella. - Tarfe.»

AL LABORATORIO

La Direccion civil ha remitido al Gobierno civil unos tubos esterilizados conteniendo sangre de hígado y bazo de varios carabaos muertos en la epizootia que últimamente ha habido en la Isabela y Cagayan, para que este Centro à su vez disponga que por el Director del Laboratorio municipal se proceda

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 16 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

VACANTE

Se encuentra, la escuela de niños del pueblo de Viga (Islas Catanduanes) de la provincia de Albay, pudiendo presentarse las instancias solicitándola en la Direccion civil.

ENFERMOS

En la semana que ha terminado el dia 15 del actual, entraron en el Hospital de San Juan de Dios 79 enfermos, que con los 352 que había componen un total de 431, de los cuales han fallecido 21 y curaron 41, quedando por lo tanto en la actualidad 369 de aquellos desgraciados.

CAMBIOS

NACIONALES.

S_I Madrid y Barcelona, al 11

EXTRANJEROS.

S ₁ Paris, vista		. francos	4'45	por	peso
» Marsella, id.		. >	4'45	*	,
> Lyon, id.		. >	id.	>	
> Londres 4 miv		. chelines	3-8	,	,
• Id. 3 •		. >	3-7 314		*
» Id. 30 div		. > !	3-7 114	>	
Id. vista			3-4		>
Hamburgo, id.		. marcos	350		-
· Singapoore, id.		* *************************************	l n	0	laga o
» Hong-kong, id.			214	0	
> Emuy, id.			1 111	"	"
The girne non to	14	iomata à 1	1 1/x	177	"
Los giros por te	SIE	graio, a t	ipos c	ony	encio-
nales, pagando ade	311	las el expe	aldor 1	OS §	rastos
del telegrama por	pro	IVE.			

```
Moneda española de plata.
                                              8 p8 prima
  Id. id. de id. FERDINAN M. Id. id. de id., CAROLVS id.
 Id. id. de oro, de $5. Id. filipina de id., de $1. Id. id. de id., de $2.
                                             10 * *
                                            · 12 » » » . 13 » »
   Id. id. de id.
  Id. inglesa de id. de £1
```

ARTISTAS

Decíamos en nuestro número de esta mañana que á bordo del vapor Nanzing había arribado ayer una compañía de acrobatas. Pues bien, los artistas recientemente llegados proceden de Java, donde han trabajado, proponiéndose dar en esta Capital una série de funciones que empezará pasado mañana en el coliseo de la calle de San Roque.

Los programas habran de ser variados, pues con los trabajos de prestidigitacion, juegos malabares y música, alternarán sesiones de mesmerismo, nigromancia y mágia negra.

Componen la compañía una artista egipcia-Haida; A. H. Jensen, Mr. Jensen, Achuced-Ali-Bajá, Mr. A. Luiton y don Joaquin Gaz-tambide y don Luis Lopog, que forman una estudiantina española.

Estos artistas, segun nos dicen, actuaràn durante su estancia en esta Capital, en el teatro Filipino.

ESTAFADORA

La Veterana ha puesto á disposicion del Juzgado de Binondo una mujer que habia estafado dos sortíjas y varias prendas de vestir.

CASETAS

La plaza de Miranda en el arrabal de Quiapo está casi toda ella llena de puestos de juguetes para la feria que en aquel sitio tiene lugar, viéndose ya por las noches bastante gente que va á pasear por aquellos alrede-

DIRECCION CIVIL

El Exemo. é Iltmo. Sr. Director general de Administracion civil, ha firmado las resoluciones siguientes en dicho Ramo:

Disponiendo se celebre subasta el dia 27 de enero del año próximo venidero, para arren-dar el servicio del número de raciones á los presos pobres de las cárceles públicas de Davao, Laguna y Zamboanga.

Idem id. id. el dia 17 de enero próximo venidero para id. id. al id. del id. de las cárceles públicas de la Union, Nueva Ecija y Pangasınan.

Idem id. id. el dia 27 de febrero próximo venidero para id. id. del id. de la cárcel pública de Islas Batanes. Aprobando todo lo acordado por la Junta

de cárceles de Calamianes en sesion celebrada el dia 7 de junio último. Disponiendo se pase á informe de las oficinas de Contabilidad de dicho centro el expediente sobre un crédito de pfs. 300 para la

adquisicion de 180 libros para el régimen interior de las cárceles de este Archipiélago. Idem id. id. de las id. id. al id. sobre un crédito de pfs 56'66 para conduccion de criminales de la cárcel pública de Calamianes.

Idem se oficie al jefe de la provincia de

Antique para que formule la liquidacion del cap. 7 ° art. ° 3.° del presupuesto de gastos provinciales vigente. Idem se reclame del Gobernador P. M. de Misamis copia del acta donde ha sido acor-

zalez para hacerse cargo del suministro de raciones á los presos pobres de la Cárcel pública de dicha provincia. Disponiendo se reclamen de nuevo al Gobernador P. M. de la costa occidental de Negros los justificantes de la liquidacion del cap. 7.º

dado el nombramiento de don Isabelo Gon-

art. 4.º. «estancias de presos enfermos» del presupuesto de 1890. Idem se oficie al Gobernador de Capiz, significándole que la copia de la circular que se interesa, de fecha 1.º de julio del año próximo

pasado, se halla inserta en la Gaceta oficial de fecha 5 de julio de 1889 núm. 189. Idem se trascriba á los Gobernadores de Antique y la Paragua el oficio del Gobierno general donde dispone que el sostenimiento de los presos procedentes de Antique que se hallan en la Paragua continúe siéndolo por

fondos locales. Disponiendo se pase á la Intendencia general de Hacienda el expediente sobre el reintegro que solicita el Gobernador P. M. de esta Plaza, importante pfs. 13'95 por suministro hecho en el mes de enero último à los paisanos

presos en las prisiones militares. Idem se remita un modelo del pliego de condiciones al Gobernador P. M. de Iloilo. para que redacte la Junta de Cárceles de dicha provincia el que ha de servir de base à la subasta para el suministro de raciones á los presos de la càrcel pública de dicha

Disponiendo se remita al Gobernador P. M. de Cebú la instancia de don Manuel Ponce, contratista de suministro de raciones á los presos de la Cárcel pública de la misma, para que se sirva informar sobre todos los extremos que abraza.

Idem se telegrafie al Gobierno civil de Bulacan, para que proceda se haga el saministro de raciones á los presos de la Cárcel pública de la misma, conforme disponen las reglas 6.2 y 7.2 de lo dispuesto por el Gobierno general fecha 1.º de febrero de 1889.

Disponiendo se celebren subastas públicas y simultáneas el dia 27 de enero próximo

para arrendar los servicios de matanza y limpieza de reses del cuarto grupo de Manila, bajo el tipo de pfs. 341'01 anuales: de id. id. y id de id. del segundo grupo de id., bajo el tipo de pfs. 787'84 anuales: de id. é id. de id. del grupo de Ilocos Sur, bajo el tipo de pfs. 2,272'73 anuales: de id. é id. de id. del tercer grupo de Abra, bajo el tipo de pfs. 194'87 anuales: de id. é id. de id. de Samar, bajo el tipo de pfs. 1539 anuales: de sello y resello de pesas y medidas de Cavite, bajo el tipo de pesos 913'88 anuales: id. é id. de id. é id. del cuarto grupo de Manila, bajo el tipo de pfs. 445.50 anuales: de id. y id. de id. y id. del tercer id. de id., bajo el tipo de pfs. 545'13 anuales: de la matanza y limpieza de reses del quinto grupo de Manila, bajo el tipo de 454'41 anuales: de id. é id. de id. del segundo grupo de Zambales, bajo el tipo de pfs. 1'035 anuales: de id. é id. de id. de los pueblos de San Pablo y Alaminos (Lagrupa) bajo el segundo proposicio de la companya San Pablo y Alaminos (Laguna), bajo el tipo de pfs. 738'72 anuales: del impuesto de carruages, carros y caballos de Cápiz, bajo el tipo de 459 anuales: de id. de idem id. é id. del primer grupo de Bulacan, bajo el tipo de pfs. 372'80 anuales: de matanza y limpieza de reses del tercer grupo de Iloilo, bajo el tipo de pfs. 1091'05 anuales: de id. é idem de id. del sexto grupo de Manila, bajo el tipo de pfs. 927'45 anuales: de id. é id. de id. de Nue va Vizcaya, bajo el tipo de pfs. 253'13 anuales: de id. é id. de id. de Leyte, bajo el tipo de pfs. 6193'80 anuales: de id. é id. de id. de Morong, bajo el tipo de pfs. 319'93 anuales: de id. é idem de id. del primer grupo de Zambales, bajo el tipo de pfs. 463'50 anuales: de mercados públicos del primer grupo de Batangas, bajo el tipo de pfs. 320'45 anuales: de matanza y limpieza del reses de segundo grupo de Capiz, bajo el tipo de pfs. 457,62 anuales: de id. é id. de id. del quinto grupo de Romblon, bajo el tipo de pfs. 21'27 anuales: de mercados públicos del primer grupo de la Laguna, bajo el tipo de pfs. 3982'50 anuales: de id. id. del tercer grupo de Ilocos Norte, bajo el tipo de pfs. 141'75 anuales: de matanza y limpieza

de reses del segundo grupo de Tarlac, bajo dl tipo de pfs. 1916'40 anuales, y de id. é id. de id. del primer grupo de Ilocos Sur, bajo el tipo de pfs. 4283'10 anuales.

Por dicho centro se ha dispuesto tambien que vuelvan á informar las oficinas de Contabilidad en el expediente sobre abono de pfs. 4,735'31 17 al contratista don Rufino Alcántara, como importe de materiales que realmente fueron suministrados, correspondientes al ejercicio de

DIMISION

Dicennos que en breve se reunirá en Junta general la Sociedad Santa Cecilia, para resolver sobre la dimision presentada por la Junta directiva.

DE HOY

FANTOCHES CHINOS

El conocido caricaturista Villar, en su empeño de aclimatar en estas tierras el teatrito Guignol y no obstante el mal resultado de su primera tentativa con la gente menuda, insiste en su pensamiento, si bien dedicándose esta vez á gente más talluda.

Esta noche, ó mañana á más tardar, en la gallera de Bilibid transformada en teatro Guignol chinesco, comenzará una série de representaciones fantochinicas que han de llamar seguramente la atencion, no sólo de los hijos del celeste imperio, sino de la generalidad del público, puesto que nos dará à conocer la altura en que se encuentra el teatro chino,

siquiera sea en exposicion microscópica. Parece que para estas representaciones se han traido figuritas á propósito con movimientos de brazos y manos, habiendo venido tambien artistas que las manejan admirablemente,

El que dicen que es una cosa admirable es el célebre dragon, figura que tiene infinidad de movimientos diversos y que aparece siempre entre rayos y centellas. A personas que han presenciado los ensayos

las hemos oido asegurar que las figuritas se mueven con una precision sorprendente, asestándose golpes y cuchilladas como las per-Como el lugar escogido para las represen-

taciones, si bien muy capaz, no está en condiciones para cierta clase de público, no es dificil que en obsequio á este den algunas funcioncitas en los teatros Filipino y de Tondo. Mucho nos alegraremos que el señor Villar realice con favorabilísimo éxito las esperanzas que le animan en la segunda fase de su

empresa, y que á cambio de las farsas chinescas entren en su bolsillo verdades mexicanas, ya que las de cuño nacional solo figuran en este Archipiélago como curiosidades de monetario.

El episcopal de Leon XIII se celebrarà en febrero de 1893. Desde hace ya algun tiempo las juntas católicas se ocupan de organizar la solemnidad de este aniversario.

El programa de las fiestas está ya elaborado. Comprende el envío de diputaciones y las peregrinaciones italianas y extranjeras á Roma; las colectas extraordinarias para el dinero de San Pedro, cuyo producto se ofrecerá al Papa, y la creación en todas las diócesis de Italia de escuelas basadas sobre los principios de la Iglesia católica.

CIRCULAR

La Direccion civil ha pasado á los jefes de provincias, la siguiente:

«Con el objeto de organizar debidamente el reclutamiento de quintas, evitando las anomalías que constantemente se advierten en servicio tan importante, esta Direccion encarece á V. S. se sirva remitir una relacion de los mozos de esa provincia, que con arreglo al artículo 6.º reformado del Reglamento vigente de quintas, promulgado en la Gaceta de 22 de marzo de 1889, deban entrar en sorteo el año próximo venidero, siendo indispensable que en 31 de enero del año entrante obre en este Centro la referida relacion. Teniendo en cuenta que esto no obstarà para que se proceda à la formacion de los alistamientos reglamentarios, que anualmente se forman en los pueblos de cada provincia y que sirven de base para el sorteo correspondiente, puesto que el envío de las expresadas relaciones obedece á distintos fines que la de los alistamientos.

»Al mismo tiempo se servirá V. S. prevenir á las personas encargadas de su formacion, que serán responsables de las omisiones ó indebidas inclusiones en las listas mencionadas, de mozos que debieran ó no figurar en las mismas, segun lo prevenido en el ya indicado artículo.»

MEDIDA ACERTADA

Leemos en el *Bolctin de Cebú* que por el Excmo. Sr. General Gobernador P. M. de aquel distrito, Presidente del Ayuntamiento de Cebú. se ha prohibido en dicha Capital el disparo de cohetes, cohetones, reventadores y cohetes pequeños llamados buscapiés, á fin de evitar incendios en el caserio de nipa. Aquí tampoco.

VALORES

Los recaudados por las Aduanas de este Archipiélago durante el mes de septiembre

atomio, man sigo		on. Exportacion
Manila	. 685.557 . 31.484 . 445.390	7 1.573.077 4 311.558 5 543.538
	1.163.83	2.428.173

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En el Colegio de San Juan de Letran tendrá lugar mañana, á las ocho y media de la misma, la distribucion de premios correspondiente al segundo trimestre del año escolar de 1890 á 91. Hé aquí el programa que se ha servido remitirnos el P. Presidente de aquel Cologio, al que damos las gracias por su invitacion:

INTRODUCCION.

Obertura de *Marco Spada*, por Auber. - Ejecutada por los señores Profesores y alumnos del Colegio.

ANTES DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS.

1.0 «La nebulosa de Laplace y la Biblia». -Discurso compuesto por don R. Bertol y declamado por don J. Dayot. 2.0 «Somos todos hijos de Adan?» -Diálogo

en verso por don José Aguado y don Ildefonso Cavestany 3.0 «Importancia de la lengua inglesa».— Discursito en inglés, compuesto por don P. Atip y declamado por don J. Lesaca.

4.0 «El buen comportamiento».—Dos palabras en francés, por don Ramon Alberto.
5.0 «Prechiera della Sera»,—Terceto á piano, flauta y violin, por los alumnos don F. Ortigas, don G. Yulo y don M. Reyes.

DESPUES DE LA DISTRIBUCION.

1.0 «La serenata» de G. Braga, por J. Rummel.—Fantasia à cuatro manos, ejecutada por don V. Zalvidea y don F. Imperial.

2.0 «La recompensa».—Silva compuesta por don Manuel Casuso y leida por don P. Hernaez, 3.0 «Humorada».—Quintillas compuestas y declamadas por don Carlos Lillo.

4.0 «¡Consecuencia fatal!»—Juguete cómico, compuesto por don A. Chicote y ejecutado por don C. Tavira, don G. Cavestany, don F. Olbés y don M. Quezon.

5.0 «Navidades».—Letrilla, declamada por don G. Cavestany.

«Himno á Sto. Tomás de Aquino». - Música del maestro don Blás Echegoyen, cantado por los alumnos del Colegio.

EXISTENCIA

Al finalizar la semana que comprende los dias 9 al 15 del mes corriente, quedaba en la Caja de Depósitos la siguiente:

DEPOSITOS EN METABLICO.	Pesos.	Cént.
Voluntarios sin interés	1.675168 629382 458395 5.948669 21727	055[715[23 5[30 5[27
Total de los depósitos en metálico.	8.733342	58 4[
DEPÓSITOS EN EFECTOS. Necesarios	36091 "	70
Total de los depósitos en efectos	36091	70

ELECCIONES DE MUNICIPALES

El Excmo. Sr. Gobernador ha decretado lo siguiente, respecto á la forma de la eleccion de los cargos de munícipes.

«Con objeto de regularizar en lo sucesivo la forma de verificar las elecciones de Gobernadorcillo y demás ministros de justicia, cuando resultan vacantes estos cargos, despues de celebradas las elecciones generales del bie-nio, haciendo uso de las facultades de que me hallo investido, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las vacantes de Gobernadorcillo que, por cualquier concepto, ocurran durante el primer año del bienio municipal, se proveerán, prévia eleccion, en la forma que determinan las disposiciones vigentes en la materia, debiendo el jefe de la provincia solicitar oportunamente mi autorizacion para llevarla á cabo.

Art. 2.º Trascurrido el plazo de un año que se previene en el artículo anterior, las vacantes definitivas que ocurran de Gobernadorcillo, serán cubiertas, segun lo dispuesto en el Superior Decreto de 15 de abril de 1867, por el teniente 1.º, y á falta de este, por el Juez mayor que tenga carácter de capi tan pasado, y de haber más de uno con esta circunstancia, por el más antiguo en aquel

Art. 3.º Las vacantes que resulten de Teniente 1.º y Jueces mayores de Policía, Sementeras y Ganados, durante el primer año del bienio municipal, se cubrirán prévia eleccion de la misma junta electoral que se formó para las generales del bienio, con el mismo procedimiento seguido entonces, y bajo la Presidencia del Gobernadorcillo, si pudieran reunirse los mismos 13 electores, debiendo en caso contrario, ser presidido el acto por el Jefe de la provincia ó funcionario en quien delegue, é invitado el Rdo. Cura Párroco, comenzándose aquel, por completar el número reglamentario de electores, mediante el sorteo prevenido, entre Cabezas de Barangay y Capitanes pasados.

En uno y otro caso, las actas que se levanten de la eleccion, serán elevadas á este Gobierno general por los Jefes de las provincias, debidamente informadas.

Art. 4.º Espirado el plazo de un año que se determina en el artículo precedente, las vacantes que ocurren de Teniente primero serán cubiertas por el Juez mayor que designe el Jefe de la provincia, el cual desempeñará

ambos cargos hasta la terminacion del bienio. Art. 5.º Los demás cargos de municipes subalternos que resulten vacantes durante el bienio, serán cubiertos por los respectivos suplentes en la forma prevenida por el Superior Decreto de 10 de diciembre del año próximo pasado, no debiendo expedírseles título, ni por tanto cobrárseles derechos por éste, hasta tanto que entren á cubrir vacante.»

El Dr. Francisco Simón y Nieto, Premiado por el Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaría da Valladolid, Socio corresponsal de la Academia Mé-dico-Quirurgica Española.

CERTIFICA: Que los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almeria, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hipercrínicos de las mucosas gástrica é intestinal, ó preteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas

En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, milena y fenómenos de anemia aguda, produjo esta preparacion resultados superiores á todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron, cicatrizándose la ulcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fe de lo cual firma la presente en Palencia à 23 de Octubre de 1888.—Dr. Francisco Simón

COMUNICADO

Sr. Director del Diario de Mantla.

Muy señor nuestro: Hemos de agradecerle dé cabida en el periódico de su acertada direccion á este comunicado, que suscribimos los pasajeros del vapor-correo San Ignacio de Loyola llegado á este puerto en el dia de ayer, demostrando con el nuestra gratitud hacia el Capitan de diche buque den José Cren hacia el capitan de dicho buque don José Grau, hacia el sobrecargo don Bernardo Maliaño y hacia los demás oficiales don Andrés Marroy, dou Isidro Ageo y don Victor Perez por las muchas atenciones deferencias que con todos nosotros han tenido. Desde el dia de nuestra salida de Barcelona hasta el de nuestra llegada a esta Capital del Archipièlago, no han cesado los referidos señores de demostrar agrado cariñoso con todo el pasaje, y a distintas horas hemos visto al Ca-pitan Sr. Grau enterándose personalmente del estado de salud de todos, tratando de aliviar las molestias propias de navegacion tan larga y levantando el espíritu de los que estaban mareados haciendose más llevadera tan penosa molestia siendo secundado eficazmente por el expresado sobrecargo señor Maliaño, que además de su constante complacencia se prestaba gustoso diariamente á hacernos oir al piano con maestria y gusto inmejorables obras musicales de los primeros compositores, haciendonos ol-

vidar que viajábamos embarcados. El dia 8 de diciembre tuvimos á bordo funcion religiosa por la mañana en la que pre-dicó un notablo sermon el P. Perez, de la Mision de San Vicente de Paul, y por la noche se representó una preciosa comedia original del Sr. Gomez Erruz escrita espresamente para ese objeto y titulada *Cazar a espera* siendo desempeñada por las Srtas, de Bernal, Lopez Guijarro, y Martin y Sras, Fernandez y Sarmiento y por los Sres. Pastor, Lopez, Nestoza, Fernandez y Sala, y terminada hubo baile, durando la animación hasta hora avanzada.

Gon esta ocasion el pasaje contribuyo voluntariamente con un donativo de 89'50 pesos, à favor del Asilo naval.

Gasi todas las noches hemos tenido baile, primero en el salon y en cubierta cuando hizo más calor, disponiendo el Capitan con la mayor galanteria se iluminase extraordinariamente, y pasandose de este modo las horas sin sentir.

En todo cuanto ha dependido del Capitan, sobrecargo y demàs oficiales del San Ignacio, hemos tenido la suerte de ser complacidos, y les demostramos públicamente nuestra gratitud felicitando á la Compañía Trasatlántica por el acierto en la eleccion del personal para el go-

bierno y administracion de sus buques.

Dámosle gracias á V. tambien, señor Director, por la publicacion de estas líneas ofrecièndonos suyos.—S. S. S. S. Q. B. S. M..—Francisco Fernandez Bernal, Luis Gonzaga Sala, José Martin Martin Martin Paris de la companya Martinez, Manuel Corrochano, Guillermo Diaz, José Ferrandiz, Lázaro Sanchez, Joaquin Gallardo, José Lopez Guijarro, Tomás Fernandez, Luis, F. Sala, Gabriel Rita da Veiga, José Diaz Meño, Roman Galces de Marcilla, Guillermo Camargo, Antonio Perez de la Riva, Federico Gamir, Pedro del Castillo, Pedro Revenga, Francisco Gomez, Victor Marides, José Marina, Emicisco Gomez, Victor Marides, José Marina, Emilio Crespo, Xavier Nuñez Romanos, Sabino Gamir, Leopoldo Soto, Isidoro Gomez Plana, Manuel Orrels, Manuel Pino Suarez, Ramon Montañez, Joaquin de Nestosa, Antonio M. de Sierra, José Echenique, Luis Erenas, José Fuentes, Ricardo Regidor, Claudio de Cabo, Tomás Cadavieso, Miguel Perez, Quintin Mialde.

PENÍNSULA

NOTICIAS VARIAS.

Madrid, 12 de noviembre de 1890. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El dia 9 se repartió en Madrid un correo procedente de ese Archipiélago, con cartas y periódicos que alcanzan la fecha del 5 de octubre

Los periódicos extranjeros han hablado nue-vamente de la salud del Rey niño, pero por fortuna sin causa que justifique los rumores circulados. Su estado general es bueno y ciertos dias ha salido poco de Palacio: consiste únicamente en la inconstancia del tiempo, que aconseja alguna precaucion respecto de los niños.

S. M. la Reina se halla por completo restablecida de su ligera indisposicion.

Ha fallecido en Barcelona el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad D. Narciso Carbó y Alox.

CONTRA PERAL.

El señor Peral recibió ayer traslado de una Real órden en la que, por acuerdo del Consejo de Ministros, de conformidad con lo informado por el Superior de Marina, son rechazadas de plano las ultimas proposiciones del señor Peral sobre construccion de un nuevo submarino, y se ordena al inventor que bajo inventario en tregue todo el material que para esta atencion existe en el arsenal de la Carraca. Anoche se daba como seguro que el Sr. Peral pediría la licencia absoluta.

El oro amonedado que tiene el Banco de España asciende á 175 millones de pesetas. Sin duda porque lo tiene y detiene no circula como fuera de desear facilitando las transacciones mercantiles. España es desde hace muchos años la nacion donde circula menos el oro.

La Archiduquesa Isabel, Madre de S. M. la Reina, oyó el miércoles últimó la misa que te-nía ofrecida à Nuestra Señora del Pilar en su artistica capilla.

A las diez de la mañana se dirigió al metropolitano templo acompañada del Cardenal Benavices, y de su alta servidumbre.

La Archiduquesa ocupó un sitial en el presbí-terio y el Cardenal bendijo la preciosa cruz de brillantes, regalo de la Archiduquesa á la Vírgen El Cardenal coloco la alhaia sobre el manto que cubre à la Virgen, advirtiéndose en aquel momento murmullos de satisfaccion en la muchedumbre que ocupaba el templo.

La cruz tiene tiene unos diez centimetros de alto, seis los brazos y medio centimetro el armazon de oro, y gruesos brillantes. Dijo la misa el señor Obispo auxiliar de la

La archiduquesa, una vez terminada la misa, subio al altar de la Virgen, á cuyos pies oró largo rato.

A las dos de la tarde de aquel mismo dia regresó á Madrid la archiduquesa, despues de haber cumplido su piadoso ofrecimiento. Antes de salir de Zaragoza envió mil pesetas

Alcalde con encargo de que fueran distribuidas entre los pobres.

La luz eléctrica va reemplazando al gas en muchas partes.

Los teatros todos sin excepcion, los cafés, fondas, casinos, sociedades y principales establecimientos públicos tienen ya terminadas sus instalaciones Anteayer inauguró el Ateneo sus tareas ofre-

ciendo á sus socios una bonita iluminacion eléctrica: se han instalado 300 luces, en el salon de sesiones hay 36 lámparas de 16 bujías y cuatro de 100.

El vestibulo y la magnifica escalera ofrecen ahora brillante aspecto. Esta noche se inaugurara la instalacion de luz eléctrica en todas las dependencias de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Indudablemente la luz eléctrica no es ya la luz del porvenir; es la luz de nuestros dias.

más célebre de todos los aereonautas franceses. Los carniceros han estado de huelga durante cuatro dias, obligando al Ayuntamiento á sacrificar

Anteayer murió en Bruselas Mr. Godard, el

reses por su cuenta estableciendo despachos pro-La huelga terminó ayer, pero hay temores de que puede reproducirse con mayor intensidad.

Anualmente se sacrifican en el Matadero público 88.900 vacas, 30.900 terneras, 185,600 re-

ses lanares y 35.600 de cerda. El consumo diario varía, segun la época. Generalmente se sacrifican cada dia 230 vacas, 600 reses lanares, 98 terneras y 232 cerdos.

Se han recibido el dia 6 en Madrid más detalles del naufragio del vapor Vizcaya, Los pasajeros y tripulantes salvados, son los siguientes:

Felipe Hazas, Gabriel Covas, Francisco Serra, Andrés Jorge, Garlos Zacaria, Trifino Lopez, Juan Selgas, Angel Leon, José Benito, Ramon Martinez, Pedro Arellano, Ramon Perez, José Casariego, José Gonzalez, Pablo Julia, Laureano Rodiel, Francisco Garcés, Arturo Quesada, Leopoldo Mediavilla, Ramon Camaño, Angel Escandon, Andrés Talda, Leandro García, Ramon Coarum y Alonso Bastida. Total. 25.

El momento del naufragio fué horroroso, por encontrarse la mayoria de los pasajeros durmiendo, cuando ocurrió el choque.

Casi todos los indivíduos que figuran en la lista anterior se salvaron, subiendose á la jarcia alta, pues donde el buque se hundió hay 72 pies de agua, y el casco y la arboladura del Vizcaya miden más de 100.

Segun datos que hemos podido adquirir, los individuos que componian la tripulacion del Vizcaya, eran:

Capitan, don Francisco Cunili, de Mallorca; oficial piloto primero, don Felipe Hazas, de Santander; id. id. segundo, don Gabriel Cobas, de Mallorca; id. id. tercero, don Feliciano Calzada. de Vizcaya; oficial solrecargo, don Manuel Deza, de Valencia; médico, don Manuel Brunet, de la Habana; maquinista primero, don Francisco Serra, de Barcelona; id. segundo, don Arturo Guesela, de Santander; id. tercero, don José Ponce, de Cádiz; id. cuarto, don Leopoldo Mediavilla, de id.; ayudante, dou Celso Brunet, de la Habana.

Contramaestre, don Pablo Juliá, de Cadiz: mayordomo primero, don José Ramírez, de Cuba; id. segundo, don José Canales, de Lugo; cocinero primero, don Gregorio Cendoya, de Viz-caya; id. segundo, don Angel Escandi, de San-tander; ayudante, don Gerardo Fernandez, de Santander; ropero, don Victoriano Torres, de Cadiz; practicante, don Emilio Lastres, de Italia; los despenseros primero y segundo eran de Santandor.

En el resto de la tripulación había 29 indivíduos más de Santander. El capitan, don Francisco Cunili, reemplazó en 20 de Mayo á don Rafael Resalt en el mando del buque.

Se ignora cual haya sido la suerte del capitan y del sobrecargo.

ZORRILLA

El interés que despierta la vida del egregio anciano es grandísimo. Gentes de todas las clases sociales acuden á la calle de Santa Teresa, núm. 2, donde mora el cantor de Granada. La lista que hay en la porteria de la casa vése llena de firmas conocidas, tanto en la literatura como en las ciencias.

Hace tres dias exclamaba sin cesar el ilustre vate:

-Estoy muy mal. Segun el facultativo señor Cano y la señora y parientes del poeta, aquella frase no salió ja-más de sus labios, aun en enfermedades peligrosas, donde su vida estuvo á punto de finalizar. -No hay esperanza, si no se realiza un milagro-dijo a un periodista el Dr. Cano. El enfermo esta muy abatido; el aparato circulatorio, descompuesto; el pulso, irregular. Apenas da cuatro

pulsaciones iguales.

—¿Y cree Vd., doctor, que el poeta saldrá de esta noche?—le preguntamos.

—Imposible contestar—objetó; pero en su rostro y en sus ademanes comprendimos que la enfermedad del cantor de Granada tendrá un muy próximo y funcstisimo describado de la la Presidente. muy próximo y funestísimo desenlace, si la Providencia no lo impide.

---Además---añadió el señor Cano,--las facultades intelectuales de don José han decaido visiblemente. Ayer pensaba bien; hoy, cuando quiere idealízar, decae sin conseguirlo. --¿Vd. cree que adquirió la enfermedad la no-che que estuvo don José en el teatro Español

oyendo su obra inmortal?

-No lo dudo: lo afirmo. El doctor Cano, que á la cabecera del laureado poeta no perdía un solo detalle del proceso de la enfermedad, reconocia que el peligro mayor, el colapso cardiaco que durante todo el dia de ayer amenazó la vida de Zorrilla, había cedido en parte sin que desarraciadamente fuera posible. en parte, sin que desgraciadamente fuera posible abandonar por esto el natural temor de que lle-

gara nuevamuente á manifestarse poniendo fin á la reñida lucha de la enfermedad y la vigorosa naturaleza del enfermo. El colapso cardiaco es el verdadero peligro que hace temer por su vida.

Entre las numerosas firmas que se registraban en la lista de las personas que se han interesado por la salud de Zorrilla, figuraban las del senor Echegaray, Peral, Ricardo Calvo, Donato Jimenez, Bremon, Castro y Serrano, Maria Guerrero, Ramos Carrion, Vital Aza, Chapi, Santisteban, Ferrari, Manuel del Palacio, Comba, Alcubilla, marqués de Santana y redacciones de El Resumen, Correspondencia, Ilustracion Española y Americana y El Imparcial. El señor Castelar había estado tres veces du-

rante el dia de ayer en casa del señor Zorrilla para enterarse del estado de su salud. El señor Zorrilla seguia anoche mejorando aunque paulatinamente.

A la una de la madrugada gozaba de un sueño tranquilo y reparador. Su estado es el siguiente: La erisepela sigue su evolucion ordinaria, sin

haber avanzado á más sitios de los ya seña-La fiebre tiende à declinar; las facultades intelectuales están integras, la postracion ha dis-mínuido; pero el pulso sigue irregular aunque no tan exageradamente como ayer. Las impresiones de los señores Cano, Letamendi y García son, pues, más lisonjeras.

La cuestion pendiente entre don Miguel Moya, director de *El Liberal*, y el señor Fernandez Arias, de *La Correspondencia Militar*, ha terminado honrosamente.

El señor Moya se halla muy mejorado de su lesion en la cabeza.

Se encuentra enfermo de gravedad el alcalde de Puerto Real don Antonio Capriles, padre del distinguido oficial de la Armada que tanto se distinguió en los sucesos de las Carolinas, y hoy destinado á prestar servicios en Fernando Póo.

Escriben de Betanzos que noches pasadas los vecinos de Loureiros vieron salir por el tejado

de la iglesia abundantes llamas. Abierto el templo se encontraron con que el altar mayor estaba completamente carbonizado, al piè una porcion de metal derretido que luego resultó ser plata.

Nadie sabe de donde procedia ésta, suponièndose únicamente que perteneciera à monedas en-cerradas en un corre dentro del altar.

En un pueblo de Granada entraba y salia frecuentemente una manada de pavos capita-Las autortdades sospecharon de esos paseos y

registraron á un pavo, y luego á otro, y después á otro. Y se encontraron con que cada pavo metia en la poblacion debajo de cada brazo ó de cada ala un cuarteron de tabaco.

¡Eso sí que es inventar! ¡Convertir en contra bandistas los pavos! Pobres animales. Pasarse la vida metiendo tabaco y venir á morir en un horno sepultados en una cazuela. ¡Oh, desgraciados animalejos!

Desde hace algunos días los vapores transatlánticos que llegan á los puertos de Europa, senalan la presencia en el Oceano de un barco abandonado de cabida de unas 800 toneladas, sin aparejo, y cuyo principal distintivo es un pájaro en el mascarón de proa.

Al parecer, los frecuentes temporales no ejer-cen accion alguna sobre esta peligrosa boya que las corrientes conducen hacia las costas de Europa, constituyendo un grave peligro para la

La cruz de brillantes que la archiduquesa Isabel regaló á la Vírgen del Pilar, ha sido tasada por el platero don José Antolin en 7500 pesetas.

Del último censo estadístico resulta que la pro vincia de España donde hay más número de personas que sepan leer y escribir, es la de Leon.

Ha fallecido repentinamente en Madrid, á donde había llegado tres dias antes, el distinguido pintor valenciano don Antonio Costera y Farinos. Despues de muerto fué robado en la casa donde

La comision que tiene que estudiar la reforma de las ordenanzas de Aduanas, y cuyo decreto

ha firmado hoy la Reina Regente, la componen los señores siguientes: Barzanallana (D. José García), presidente; Navarro Reverter, Vida (D. Fernando), Puig, Alonso de Beraza, Abreu y Castedo, vocales, estos dos úl-

timos como jefes de Administracion é individuos del cuerpo de Aduanas. Para el cargo de Secretario se nombrará al señor don Alfonso de la Torre, persona muy competente y de las más antiguas en el antedicho

El preámbulo que precede al decreto ha sido redactado por el director de Contribuciones indirectas, y revela un detenido estudio de la ma-

En él se señalan como puntos que deben ocupar la preferente atencion de la Comision, la necesidad de reformar la larga y embarazosa documentacion existente, que perjudica al co-mercio; el restablecimiento de la participacion en las multas y recargos de los empleados de Aduanas: reforma ó anulacion de las Juntas arbitrales; construccion de edificios capaces para colocar las mercancias en condiciones de seguridad, y establecimiento del servicio de horas extraordinarias, como existe en las principales naciones europeas.

EL ARPINO DE CASTELAR.

Hi señor Castelar quiere retirarse por unos

dias á su huerto de Alcira, huerto què es pro-

piedad del señor Dolz. Como Cicerón tenía sus tierras de Arpino bañadas por el Fibreno, el señor Castelar, aunque no es rico, posee por juro de amistad una casa en Alcira, esa ciudad isla formada por los caprichos del turbulento Júcar, y un huerto de naranjos recostado en las últimas estribaciones

de la montaña de la Murta.
¡Qué hermoso huerto! La tierra es roja, de un rojo aterciopelado, los naranjos y los limoneros se destacan con su verde oscuro permanente. Entre las hojas de esmeralda brillan algunos puntos de luz: son las últimas naranjas, las que nacieron de flores tardías y que la gente del país llama redivivas. Son pocas, pero bastantes para contener los perfumes de la primavera en el corazon del invierno. En medio del huerto hay una casa con honores de palacio, está pintada de blanco, con cenefas azules en las ventanas y balcones; es amplia, alegre y vistosa; abierta para todos, como el corazon de su dueño. Para llegar hasta ella hay que subir una serie de planos inclinados, cuyas balaustradas, pin-

tadas de cal, siembran de toques brillantes el huerto. A los lados del camino serpentean las acequias de riego con sonidos que harían la de-sesperacion de un profesor de armonía; cantan los pájaros en los rosales que sirven de setos, y allá á lo lejos los cien campanarios de Gan-día, Alcira, Carcagente, Alberique, Algemesi y los demás pueblos de la Vall de Cárcer, envian por la mañana sus alegres ecos.

Desde la azotea de la casa se domina todo el valle; las montañas cargadas de pinos tienen re flejos azules y violeta; los espesos naranjales semejan inmensisimas esmeraldas; el arroz tiene oleadas como un mar; los grupos de palmeras suceden á las manchas de olivos, y aquel valle iluminado por torrentes de luz bajo un cielo siempre azul, con el ambiente tibio y suave, cargado de los perfumes del jardin, los aromas del monte y el acre olor de las sales marinas tiene un encanto irresistible.

Nada tan apropósito para el descanso del cuerpo y del espíritu, como el huerto del señor

Nosotros lo conocemos; hemos comido en el llamado comedor de Castelar, un salon cuyo techo está formado con las entrelazadas de unos naranjos colosales. Alli, en aquella sombra mis-teriosa, brota en todo tiempo el azahar, y cuando se sirve la comida, las flores caen sobre los vasos y sobre la mesa, como una lluvia de oro y plata.

Cicerón tenía su casa de Arpino llena de estátuas y objetos de arte, que Atico le comproba en Grecia; pero él cuidaba más de que la senda que conducia al baño estuviese sombreada por la hiedra. Su espíritu triste amaba la sombra. Castelar no ha enviado los objetos de arte á Alcira, no tiene estatuas, no tiene cuadros ni

vasos de Corinto; pero la senda que conduce al baño, tiene un toldo de hiedra y guirnaldas de jazmines. Castelar ama el sol.

Alcira es el Arpino de Castelar. Envidiamos su viaje, y hacemos votos por su

Madrid, 14 de noviembre de 1890.

EL VIAJE DE SAGASTA

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

EXPEDICION A TARRASA.

Barcelona, 12.—A las ocho de la mañana sa-lió el señor Sagasta con los ex-Ministros y los periodistas, para Tarrasa y Sabadell. En la primera de dichas poblaciones fué re-cibido por el comité liberal. El alcalde de esta localidad pasó á saludarlo, y le visitaron los fabricantes é industriales.

Tanto en Tarrasa como en Sabadell, los fabricantes dieron media hora de descanso á sus operarios para que fueran, si querían, á visi-tar al jefe del partido liberal; pero sin obli-garles á que lo hicieran.

Los obreros fueron voluntariamente, excepto los que no podían dejar los talleres, è hicieron al senor Sagasta un carinoso recim A seguida se dió comienzo á la visita á las fábricas. El señor Sagasta estuvo en las de los

señores Soler, Bohigas, Noceti y Guardiola y «El vapor Tarrasense.» Despues vió el señor Sagasta la exposicion de paños y productos de la poblacion. En seguida visitó el real colegio tarrasense,

instalado en un gran edificio, y destinado a la enseñanza láica para contrarrestar la influencia de las enseñanzas de los jesuitas y escolapios, que están situados en puntos cercanos. Terminadas estas visitas, la comitiva se di-

rigió al Casino tarrasense, que ocupa un hermoso edificio rodeado de jardines. Alli fueron obsequiados los expedicionarios con un gran banquete.

SAGASTA Y LA PRODUCCION NACIONAL.

Barcelona, 12.--En cuanto terminó el banquete, el señor Maluquer Viladot pronunció un discurso saludando al señor Sagasta y pidiendo proteccion para los intereses catalanes. El orador formuló su peticion muy en crudo. Estaban presentes más de 200 proteccionistas que

esperaban ansiosos la respuesta del señor Sagasta,

el cual se veía en un verdadero compromiso, del que salió hábilmente diciendo: «Grato recuerdo llevaremos de estas poblaciones, no sólo por el estusiasmo inmerecido que nos demuestran, sino tambien y principalmente por los grandes adelantos que en ellas resplandecen, adelantos que pueden competir con los de otras naciones que tienen mejores condiciones para la lucha que la nuestra. Si las tuvieran

iguales, debieran y pudieran desear esta compelencia. (Aplausos). »Cincuenta años de guerras civiles y de desdichas de todo gènero han agotado las fuerzas

Aĥora, consignadas las libertades en leves escritas, debemos procurar llevarlas á la práctica con vigor, haciendo que la nacion sea verdaderamente dueña de sus destinos y se de el Go-bierno que quiera dentro de la libertad y la monarquia.

»Todo ha sido necesario para conquistar la libertad de que gozamos. En lo sucesivo nos dedicaremos á dar al trabajo nacional todos los medios de lucha que le faltan, dotándole de las vías terrestres que no tiene y de las demás condiciones de vida.

»Nuestros obreros, que no son menos inteli-gentes que los de los paises extranjeros, sino que, por el contrario, los aventajan en habilidad, seriedad y entendimiento, demostrarán lo que valen y lo que puede ser la industria española. »Este será el programa del partido liberal: fomentar la produccion y los intereses nacionales.» -- (Grandes aplausos).

EN SABADELL.

Barcelona 12.—Desde Tarrasa se dirigió el señor Sagasta á Sabadell, donde se le hizo una gran ovacion, pues era la hora del descanso ge-La estacion hallábase completamente llena de

obreros de ambos sexos, que vitoreaban al señor Sagasta con verdadero entusiasmo. La ovacion fué de tal manera ruidosa, que no es posible formar idea de ella sin haberla

Entre músicas, vivas y aclamaciones llegó el señor Sagasta á la fábrica de Brujas, en cuyo chalet se presentó el alcalde. Muchos fabricantes é industriales le dijeron; «Estamos á disposicion de V. E. para mostrarle

Preguntáronle si queria descansar y tomar algo, y el señor Sagasta les contestó:
«No venimos en son de flesta, sino á conocer las necesidades del pueblo, para remediarlas, y sus aspiraciones para procurar satisfacerlas en cuanto tengan de legitimas.»

las de los señores Corominas y Salas, y últimamente las de Cuadra y Feliu, que son verdaderamente magnificas. El aspecto de estas fábricas impresionaba fuertemente. Centenares de máquinas de todas clases se movian todas á un tiempo. Los obreros

En seguida visitó la fàbrica citada, y despues

seguian su trabajo. El señor Sagasta estaba encantado del espectáculo, que le conmovia. Más tarde visitó el Asilo de Caridad, que está bien montado: Las hermanas le sirvieron de guia. Desde alli paso al Ayuntamiento, que es lujo-

saludaban con respeto al pasar la comitiva y lueg

En él está el Juzgado. El juez y el secretario vinieron á saludar al señor Sagasta, que visito

en seguida uno de los cualro casinos de la poblacion. Todos ellos preciosamente puestos.

En este Casino se sirvio un lunch, terminado el cual, el señor Vulta, vice-presidente del comitè liberal, pronunció el siguiente brindis:

«Saludo respetuosamente à la ilustre señora aveca sintudes horran el trono y al tiornosita cuyas virtudes honran el trono y al tiernecito rey, pues entiendo que los dos son las columnas de la prosperidad de la patria; brindo por el señor Sagasta, ilustre patricio y digno jefe del par-Brindo por Sabadell, que, como habrán visto, lucha por el progreso y por la libertad. Brindo por que se estrechen los lazos entre el órden y la monarquia y por que el partido liberal haga administracion barata, y brindo, únicamente, por la protección, pero no por la protección de ase

la proteccion, pero no por la proteccion de es-cuela ni de partido, que esta es tirana, sino por la verdadera proteccion nacional.» A este brindis contesto el señor Sagasta diciendo

»Bien ha hecho el digno orador en nombrar á la Reina, porque ésta profesa afecto especial á Cataluña, que la debe todo cuanto un rey constitucional puede hacer.

»Constantemente—es de estricta justicia decir-

lo-excitaba el celo de los Ministros en favor de Cataluña, y cuando sabía que los catalanes obtenían algun beneficio, decia: «No se debe à ninguna concesion; es el premio debido á su mérito y laboriosidad.» (Grandes aplausos). El señor Sagasta continuó diciendo:

«Sabadell siempre fue liberal, y se les ha he-cho distrito independiente. Veremos como se porta en las elecciones.» Respecto á la cuestion económica, repitió lo di-

cho en Tarrasa. Poco despues dirigióse á la estacion, donde se le hizo una ovacion grandisima. El señor Sagasta está algo indispuesto.

Anoche no durmió, y hoy solo ha tomado tres tazas de caldo. Esta noche no asiste al teatro:

*** El señor Sagasta llegará à Madrid probable mente el domingo. Se le tributara por sus amigos un recibimiento muy entusiasta en la estacion.

CONSEJO DE MINISTROS.

El Consejo de Ministros terminó anoche á las siete y media. Segun la nota oficiosa, se dedicó principalmente al siniestro de la Fábrica de Tabacos. Atendiendo à la aflictiva situacion en que han quedado las operarias, ha acordado que nan quedado las operarias, na acordado que se les abone la quincena corriente y que se les siga pagando su estipendio á las que de ellas no encontraran trabajo. Se habilitará el local del palacio de Bellas Artes para la instalación provisional de la fàbrica, á cuyo efecto se dictarán las oportunas disposiciones por el Ministerio de Fomento para que el edificio quede à disposición del señor Ministro de Hacienda

Segun opinion de los arquitectos que han reconocido el local, podrán trabajar en el mismo más de 5000 mujeres. A este fin se habilitarán tambien inmediatamente dos salas en la parte del edificio que ha quedado libre del incendio. La Compañía arrendataria construirá uno de los almacenes que proyecta, en el solar que posee en las inmediaciones de la Fábrica, è instalará en él desde luego los trabajos de éla-

El Consejo ha aprobado la distribucion de fondos para el mes de noviembre. De conformidad con el Consejo de Estado en pleno, se ha dispuesto la continuacion de las obras de los cuarteles de Pamplona, conciliando su realizacion con el cumplimiento del artículo sexto de la ley de presupuestos. Ha resuelto el expediente de traslación de las oficinas de ordenación de pagos del Ministerio de Fomento

desde la Casa de la Moneda al edificio que ocupa dicho Ministerio. Acordo conceder, de conformidad con el Consejo de Estado, una trasferencia de 32000 pesetas en el presupuesto del Ministerio de la Gobernación para gastos hechos por la guardia civil. Se aprobó el expediente de prórroga del contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la delegacion de Hacienda provincial de Madrid y del pago de las sumas invertidas para la adqui

cision de aparatos hidroterápicos del hospital de Cuando faltaba poco para terminar el Consejo se recibió un oficio de la compañía Arrendataria de Tabacos, en que se decía que hoy llegarían á Madrid seis máquinas de picadura que, sin desembalar, se hallaban en las fábricas de Santander y Bilbao. El Consejo de administracion cree que en el trascurso de dos dias podrán reanudarse las labores de cigarrillos en el palacie de Bellas Artes. Se tiende á que la reparacion del local incendiado se haga con la mayor rapidez à fin de normalizar la situacion de la fá-brica y evitar lo antes posible à las operarias la molestia de trasladarse todos los dias desde

el distrito de la Inclusa al Hipódromo. La construccion y habilitación de los barra-cones entre las Peñuelas y la calle de Embajadores, se hará pronto para prevenir casos como el presente y poder reanudar en ellos inmediatamente las labores de la fábrica.

Se calcula que la mitad del edificio incendiado

podrá desde luego dedicarse á la elaboracion del

tabaco. Las operarias que cobraran sus haberes sin tener inmediata ocupacion, serán sometidas á descuento en meses sucesivos, para que se indemnice la compañía Arrendataria de los anticipos que las

El presente relato del Consejo de Ministros es de La Correspondencia. El Liberal dà estas otras noticias: El Sr. Fabié dio cuenta de tres proyectos. Uno sobre reorganizacion de las Salas de Cuba y Puerto Rico y Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, del Tribunal de Cuentas.

Como este proyecto se relaciona con la orga-nizacion de dicho alto tribunal, se convino en que pasara á estudio de una ponencia compuesta por los Sres. Cos-Gayon y Fabié. Otro de los proyectos se refiere á los registradores de la propiedad de Filipinas. Quedó apro-

El tercero, más importante, afecta á la division territorial electoral de Cuba y Puerto Rico. Poco explicitos son los informes que acerca de esto nos han dado.

Parece que por iniciativa del Sr. Cánovas se encargó el Sr. Fabié de estudiar si se podía por medio del decreto aumentar el número de diputados antillanos. Cuando el Sr. Cánovas expuso el pensamiento al Ministro de Ultramar, este contesto que le parecia muy dificil realizarlo; pero tenía en el asunto tanto interés el Presidente del Consejo, que luego de meditarlo unos dias y de consultar varios documentos, el Sr. Fabié encontró fácil é inocente lo que antes juzgó dificil y comprometido.

Segun todos los antecedentes examinados en el Ministerio de Ultramar, la poblacion en las Antillas ha sufrido un gran aumento desde que se hizo la actual division territorial electoral, y como lo legislado sobre la materia se hizo por decreto y se puede modificar en la misma forma, sin cometer niuguna ilegalidad, cabe aumentar el número de representantes de las An-

tillas en las Córtes. El problema ha quedado, pues, resuello y el señor Canovas satisfecho con el decreto que llevó ayer al Consejo el Ministro de Ultramar.

Respecto á cuantos son los diputados que se aumentan, nada sabemos á punto fijo. Parece que son tres en puerto Rico y ocho en Cuba; pero no respondemos de la exactitud de estas

De lo que respondemos es de que el Goblerno quiere que la nueva division electoral empiece á regir ya para las próximas elecciones.

El eminente poeta Zorrilla sigue adelantando en su restablecimiento. La fiebre y la crisipela han cesado y el enfermo puede ya tomar alimento.

BUQUES

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SAN IGNACIO DE LOYOLA."

Capitan D. José Grau.

Saldrá el dia 6 de Enero á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para
Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes
y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 2, último día de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonifica-

Los equipajes se recogeran en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la vispera, no admitiéndose á bordo el dia

de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce

del día de la vispera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de ci-garros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila. ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

NIPPON, YUSEN, KAISHA.

Compañia de vapores Japoneses.

PARA EMUY, TAKOW (FORMOSA) KOBE Y YOKOHAMA. Llegará á este puerto sobre el 3 del próximo Enero, un vapor de la citada Empresa, y será despachado á los pocos días de su arribo, para los puertos arriba mencionados. Admite carga y pasaje, para informes. N. FONT.

Vapor "NANZING."

Trasfiere su salida para Hong-kong y Emuy, al lúnes 22 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acudase á Smith, Bell y Comp., Agentes.

De su precio y condiciones darán razon en la calle de Magallanes nú-

Las gira sobre Madrid, Barce lona y demás Capitales de pro-vincia y pueblos de España.

PARA LA ADUANA.

Guias de embarque ... * 1'25
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

SANDALO CLERTAN Perlas de Essencia pura

de Sándalo

La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofensiva, aun á altas

dósis, y no ocasiona diarreas, ni dolo-

res de estómago, ni eruptos, como los producen con frecuencia las prepara-ciones de Copaiba. La esencia pura de Sándalo no exala olor revelador

de Sandalo no exala olor revelador ninguno.

Las Perlas de Sandalo del Dr Clertan, preparadas con la aprobación de la Académia de Medicina de Paris, contienen la esencia de Sándalo pura, y su eficácia es segura en los casos de inflamación de la vegiga, catarros y flujos ó derrames contagiosos, recientes ó crónicos. que se curan en pocos

ó crónicos, que se curan en pocos dias, sin producir consecuências desa-

gradables.

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del Dr Clertan.

Venta al por menór en la mayor parte de las farmácias.

Fabricación y venta por mayor : Casa L. Frere, H. Fournier y C., succesores de Ch. Torchon, 19, rue Jacob, Paris.

Se venden

Se vende

una pareja bonita, de mucho andar y buena alzada: Anda, 8. 3

LAIT ANTÉPHÉLIQUE -

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura é mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA

SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES

Soledad, 2, Anloague

Cesiones, id

Hojas de servicios.

FRANCISCO REYES.

PARA CEBU.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 20 del actual à las doce del día.

Bera carga y pasaje

Carga y pasaje

La carga y pasaje

Carga y pasaje

La carga y pasaje

VAPOR BOHOL. Saldrá para Cebú (con escala en Bogo,) Ormoc y Baybay, el sabado 20 del actual á las cuatro de

Admite carga y pasaje y lo despacha, M. Franco. Plaza Cervantes, núm. 5.

PARA ILOILO, CEBÚ, TACLOBAN Y CATBALOGAN. Saldrá el vapor Ntra. Sra. del Rosario, el mártes 23 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje Francisco Reyes.

PARA BOAC Y LEGASPI. Saldrá el vapor *Ntra. Sra. del Cármen*, el mártes 28 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje Francisco Rey s.

Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR SALVADORA. Se espera el dia 21 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Singapore.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

VAPOR CASTELLANO. Saldrá para Sorsogon, Tabaco, Lagonoy y Nueva Cáceres, el mártes 23 del actual á las cinco de su

Admite carga y pasaje Gutierrez Hermanos.

VAPOR CARMEN.
Trasflere su salida para las siete de la mañana, el sábado 20 del Para carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

VAPOR TACULIN.
Saldrà para Cápiz, el dia 23 del corriente, á las ocho de ta mañana Admite carga y pasaje I. de la Rama é hijos.

AVISOS

otorgada ante el Notario don Enrique Barrera y Caldés, he conferido poderes á mi hermano don José, para representarme en todos mis negocios, con uso de firma por dueño: calle Urdaneta, núm. 1. 3 procuracion. Manila, 18 de diciembre de 1890.

Manuel Franco.

Nicasio Villareal,

Reparaciones y afinador de pianos. Se ha trasladado á la calle de Bustos, 6, esquina á Dulumbayan, Santa

JOSE LUNA, MÉDICO.

Ha trasladado su consultorio á la calle de Sagunto n.º 12, (Tondo) frente al Teatro de Tondo.

Para el 1.0 del entrante quedará

desocupada la espaciosa casa de la calle del General Solano núm. 6 que dá al rio Pasig. de su arriendo darán razon, Malacañang n.o 3. 0

Entresuelo

Se alquila en la calle Sagunto 12 frente al teatro de Tondo.—En los

altos darán razon.

PAREJA DE CABALLOS jóvenes y de mucho andar, se ven-de. Razon, Palacio 26. 0;

TORRECILLAY

17, ESCOLTA.

TELÈFONO, N.º 31.

Acabamos de recibir otra gran partida del muy acreditado

Calzado de Viena.

17, Escolta, Manila.

Sneursal en Iloilo.

ESPANOLA Y AMERICANA

PARA

1891

á pfs. 050 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta

de la marca tan conocida y apreciada

> COSMOS. Nueva remesa por par-

FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN. 31-ESCOLTA-31.

Leemos en el Figaro de Paris: Preparación de gusto suave y eficacia experimentada contra las enfermedades de los brónquios y el pecho. Toma de las plantas medicinales sus principios activos para aliviar y curar la tós

aliviar y curar la tós.

Dos ó tres cucharadas de Jarabe DE REGNAULD bastan para calmar la tós de irritación de constipado, de coriza, de catarro, de bronquitis, de asma, etc., sin acaloramiento ni pérdida de apetito. Al frasco acompaña una instrucción.

Fabricación, casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en las principales farmácias.

Desde esta fecha tiene la venta de este articulo, por cajas y botellas el chino Benito Tan-Auco, almacen «Villa Jocchiu» calle Nueva n.o 14, donde podrán dirijirse los almacenes y consumidores. Venta solo por pai tidas los receptores.

J. Codina y Comp. AGUAS DE MARMOLEJO. os y nefríticos cálculos biliares y ve sicales, catarros gástricos intestinales y vesicales, diabetes, y otras enfermedades del estómago, higado, vaso, rinones, intestinos y vías urinarias.

Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de a litro. . . . pfs. 0'40
Id. de '/ id. 9'30 DEPÓSITO GENENAL BOTICA DE DON JACOBO

Se venden

Seis carabaos capones de primera, jóvenes y gordos, en el Almacen «El Mindanao,» Escelta, 6, darán

la calle de Magallanes núm. 24, se venden bastones de mando de la última moda, de cañas "b'ancas y negras de diferentes precios. 0

> ULTIMA NOVEDAD Perfumeria IXORA

PERFUMISTA

JABON..... do IXORA ESENCIA de IXORA AGUA de TOCADOR de IXORA PONADA do IXORA ACEITE para el Pelo de EXORA POLVOS de ARROZ de IXORA COSMETICO..... de IXORA VINAGRE..... to IXOPA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Victoria 30. Se vende una buena calesa en buen estado. Razon en la misma.

NO MAS AS IVI A POLVO CLÉRY - Se vende an todas partes

GRAN RIFA

De objetos de arte de metal americano avaluados en OCHO MIL PESOS, segun certificación de los peritos tasadores don Lorenzo Benitez y don Cristino Deala, constando de ocho míl papeletas con cinco números correlativos, à un peso cada una y en combinacion con el sorteo de la Loteria de Filipinas del mes de Diciembre de 1890.

Constará de treinta y cuatro premios y cuatro aproximaciones que se entregarán á los tenedores de los números que obtengan los premios iguales al pormenor, que se detalla á continuacion:

Venden sus unicos importadores, Igual à los cuatro primeros premios de la extraccion del mes de Diciembre de 1890. PRIMER PREMIO.

SEGUNDO PREMIO.
Un centro de mesa n.o 940, dos candelabros con virinas n.º 460, un juego de café de cinco piezas n.o 3321, dos tarjeteros n.o 3405 y dos lámparas de sobremesa n.o 50. Dos mesas tarjeteros n.o 7600, una copa de plata en estuche y un porta migajas en su estuche n.o 12. . . . ,

Una copa en su estuche n.o 1900 y dos maceteros n.o 69. 409

Igual à los cinco premios de à 2 mil pesos cada uno por órden correlativo en la lista oficial, empezando por las unidades

1.0 Un centro de mesa n.0 880 y dos fruteros n.0 1579.

2.0 Un centro de mesa n.0 1002 y dos tarjeteros n.0 3615.

3.0 Dos lámparas de sobremesa n.0 134 y un centro de mesa n.0 878.

4.0 Un centro de mesa n.0 970, dos jarrones para flores n.0 303 y dos fruteros n.0 233.

5.0 Un centro de mesa n.0 550 y dos candidabases sin visipase n.0 250

Centro. 5.0 Un centro de mesa n.o 550 y dos candelabros sin virinas n.o 655. 250

Igual á los veinticinco premios de á mil pesos cada uno por órden correlativo en la lista oficial, empezando por las unidades. 1.0 Un centro de mesa núm. 0990.
2.0 Un centro de mesa núm. 0990.
3.0 Un centro de mesa núm. 980.
4.0 Un juego para refrescos, compuesto de una bandeja, una jarra y 6 copas núm 4.
5.0 Un juego para refrescos, compuesto de una jarra á una copa núm. 2292.

num. 2292.

6.0 Un juego para refrescos, compuesto de una jarra á una copa núm. 3304.

7.0 Una copa en su estuche núm. 473

8.0 Una copa en su estuche núm. 680

9.0 Una copa en su estuche núm. 700

10.0 Una copa en su estuche núm. 744

11.0 Una copa en su estuche núm. 1400

12.0 Una copa en su estuche núm. 638

13.0 Un centro de mesa núm. 690 y dos tarjeteros núm. 2825.

14.0 Un centro de mesa núm. 690 y dos porta-bouquets núm 2510

15.0 Dos fruteras núm. 1602. y frutero núm. 3805.

16.0 Dos fruteras núm. 1894. y un frutero núm. 3805.

17.0 Dos fruteras núm. 3855. y un tarjetero núm. 3595.

18.0 Un juego para agua, compuesto de una bandeja, una jarra y 2 copas núm. 3938.

copas núm. 3938.

19.0 Una escribanta de bronce con esmalte y dos candeleros núm. 180. 100
20.0 Una jarra con bandeja núm. 1997 y dos tarjeteros núm. 3159. 100
21.0 Una jarra con bandeja núm. 1988. y dos tarjeteros núm. 1904. 100
22.0 Una licorera núm. 80 y dos tarjeteros núm 4717. 100
23.0 Un juego de tocador núm. 715, y dos porta-bouquets núm. 2840. 100
24.0 Un juego de palangana y una jarra núm. 354 y dos porta-bouquets núm. 3135. 100
25.0 Un tarjetero n.o 1308, dos tarjeteros n.o 1839, dos cestitas n.o 2655. 100 Igual à las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.

1.0 La anterior al premio mayor, una copa con estuche num. 1053
y dos candeleros núm. 285.
2.0 La posterior al premio mayor, una copa con estuche núm. 760
y dos candeleros núm. 285.
3.0 La anterior al segundo premio, dos figuras Jockey núm. 9500 y
tres figuras de bronce. 4.0 La posterior al segundo premio, dos figuras de bronce.

. 8000 En la Plateria de Los objetos se exhibirán todos los dias en los Establecimientos Perfu-El propietario, -ENRIQUE GRUPE.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecuniento y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas

Ni Gonstipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada, Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

Compañía de los Tranvias.

Se compran caballos.

(Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, Anginas)

Gracias al descubrimiento del **D' Weigert**, de Nueva-York, se cura ahora la **Tisis**, así como todas las **Enfermedades del Pecho** y del **Laringe**. Su metodo de curacion, aprobado por el Cuerpo Medico, es muy simple, muy facil y el mejoramiento que precede ENVIO FRANCO DEL FOLLETO EXPLICATIVO CASA DE VENTA: 18, Chaussée d'Antin, PARIS Depositarios en MANILLA: JACOBO ZOBEL — PARIO SCHUSTER

ALQUILERES Se alquila

DOS LA MARCA DE FABRICA

y el CHRISTOFLE con todas ombre CHRISTOFLE sus letras

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito :

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha

demostrado necesaria y suficiente.
La única garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE & Cia, en PARIS.

Se admiten conductores.

Es indispensable tener 25 años cumplidos.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris llamada AGUA & SALUD PARA EL TOCADOR Conserva constantemente la PRESCURA de la JUVENTUD y preserva de la PESTE y del COLERA MORBO

DICCIONARIO

Lejislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar,

concordada con las disposiciones del Derecho Civil, Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad

D. FEDERICO SOLER Y CASTELLO
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRI
BUNALES DE OPOSICIONES À PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GE-NERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PRO-VINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIÈLAGO.

Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel é impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Península. Se vende en la libreria de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA Magallanes 1.

Obras del mismo autor. DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.

Código de Comercio comentado—Un tomo cuarto. Tratado completo de la lejislacion hipotecaria arreglada al drograma de oposiciones ó registros de la propiedad—Un



SIN COMPETENCIA

Blanco, gris, azul, barquillo y amarillo en tres tamaños, á 0°20, 0°25, 0°30, 0°35, 0°40, 0°45, 0°50, 0°60, 0°65

de tarjeta---0.40 blanco idem ---0'75 luto.

para cartas, pfs. 1'20, pfs. 1, 0'95, 0'85, 0'80 y 0'70. Papeles para esquelas mortuorias y de luto. Idem blanco, de color y fantasia.

Tarjetas para convites, bailes, conciertos, invitacion nes y de visita.

TINTA STEPHENS

Tres veces negra, á 0'25 1/4 litro, 0'40 1/2 litro y 0.60 un litro. Bleu black á 0'15 18 litro, 0'25 14 litro, 0.25 12

litro y 0'80 un litro. De copiar, á 0°30 1/4 litro, 0.50 1/2 litro y 0.80 .1 litro.

Ramirez y Compañia. Magallanes 1.



Arroz fresco de Saigon

Acabamos de recibîr segunda blanco, empacado en buenos sacos. 17,18,19,20,21 SMITH, BELL Y COMP.

> VERDADEROS **COLLARES ROYER** CONTRA LAS CONVULSIONES



MANILA .- Imprenta de Ramirez y Compañía -- Magallages I.